

Reunión n° 1611
Sesión ordinaria n° 14/19
47° Período de Sesiones Ordinarias
25 de junio de 2019

Presidencia

Diputado José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero de la Cámara

Secretarios

Sr. Damián Emanuel Biss
Lic. Martín Oscar Sterner

DIPUTADOS PRESENTES

ALBAINI, Antonio Alejandro
ANDÉN, Zulema Margarita
BRÚSCOLI, Sergio Mario
CAMINOA, Jacqueline Celeste
CONDE, Eduardo José
CUNHA, Javier Marcelo
DE LUCA, María Cristina Nélida
DI FILIPPO, Alfredo
DUFOUR, Gabriela Marisa
ESPINOSA, Leandro Oscar Segundo
GARCÍA, Jerónimo Juan Jesús
GÓMEZ, Carlos
GONZÁLEZ, David Danilo
GRAZZINI AGÜERO, José María
HERNÁNDEZ, Estela Beatriz
INGRAM, Roddy Ernesto
JOHNSON TÁCCARI, Alejandra Marlene Denice
LÓPEZ, Adrián Gustavo
MANSILLA, Mario Eduardo
MARCILLA, Beatriz Alejandra
MEZA EVANS, Hefín Blas
NAVARRO, Viviana Elizabeth
PAPAIANI, María Florencia
TORRES OTAROLA, María Cecilia

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FITA, Gustavo Martín
PAGLIARONI, Manuel Iván
TOURIÑÁN, Javier Hugo Alberto

SUMARIO

I - APERTURA DE LA SESIÓN

1. Resolución n° 117/19. Aprueba las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 7 y 9 de mayo de 2019.

II - ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados.

1.1. Resolución nº 118/19. Aprueba las Resoluciones de Presidencia nros. 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177/19 dictadas ad referendum de la Honorable Cámara.

2. Dictámenes de Comisiones.

2.1. Proyecto de Ley nº 056/19. Sustituye la planilla anexa de la Ley II nº 214, de Presupuesto del Poder Legislativo.

III - HORA DE PREFERENCIA

1. Presentación y derivación a comisiones de los Proyectos de Resoluciones nros. 091 y 092/19. Propicia declarar de interés legislativo y expresar que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la maestría en desarrollo territorial que se dicta en la facultad regional Chubut de la Universidad Tecnológica Nacional y el cortometraje de animación "Somos resistencia", respectivamente.

- Oradora: diputada Dufour (Frente para la Victoria).

2. Convocatoria al Ministro de Educación, profesor Leonardo De Bella, para que el día 3 de julio de 2019 concorra a esta Legislatura, a los efectos de informar sobre la situación actual de los edificios escolares y el plan de reparación a llevar adelante durante el receso invernal, el funcionamiento de las escuelas de gestión privada y de gestión social, y el listado de becas que aún no ha sido publicado en la página web del Ministerio.

- Oradora: diputada Marcilla (Frente para la Victoria).

IV - CIERRE DE LA SESIÓN

V - APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En Rawson, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura del Chubut, a veinticinco de junio de dos mil diecinueve, siendo las 15:30 dice el

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Con la presencia de veintitrés señores diputados en el recinto, tres en la Casa y un ausente con aviso, se declara abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus bancas se encuentra el Orden del Día de la presente sesión, el que queda a consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobado.

- 1 -

RESOLUCIÓN Nº 117/19

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190º del Reglamento Orgánico, se someten a consideración de la Honorable Cámara las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 7 y 9 de mayo de 2019.

A consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se votan.

Aprobadas.

- II -
ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

- 1 -
ASUNTOS ENTRADOS

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

- 1.1 -
RESOLUCIÓN N° 118/19

SR. SECRETARIO (Biss): Resoluciones nros. 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177/19 de la Presidencia de esta Honorable Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): A consideración de los señores diputados, por la afirmativa.

- Se votan.

Aprobadas.

DE LOS DIPUTADOS

SR. SECRETARIO (Biss): Proyecto de Resolución n° 089/19, presentado por el diputado Ingram del Bloque Chubut Somos Todos, por el cual declara de interés legislativo la conmemoración del 209° Aniversario de Prefectura Naval Argentina, a celebrarse el día 30 de junio, destacando las figuras del primer conductor de la misma, don Martín Jacobo José Thompson y su esposa “Mariquita” Sánchez de Thompson, en el año del bicentenario de su fallecimiento.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

DEL PODER EJECUTIVO

SR. SECRETARIO (Biss): Decreto n° 651/19, por el que se incorporan, modifican y distribuyen partidas del Presupuesto General vigente.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia n° 111/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida al Decreto n° 653/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual veta parcialmente los artículos 2°, 5°, 9°, 10° y 11° del Proyecto de Ley General n° 024/19, referido a proteger, garantizar y hacer operativos íntegramente todos los derechos de las personas con padecimientos congénitos y adquiridos, sancionado con fecha 28 de mayo de 2019.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia n° 112/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida al Decreto n° 657/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual veta totalmente el proyecto de ley general mediante el cual crea en el ámbito del Ministerio de Familia y Promoción Social el fondo especial denominado “Programa de Seguridad Alimentaria”, sancionado con fecha 28 de mayo de 2019.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia n° 113/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota n° 18/19 del Poder Ejecutivo, por la cual adjunta el pliego del contador Julio Tomás Ramírez, propuesto para ocupar el cargo de Presidente del Directorio del Banco del Chubut sociedad anónima.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia nº 114/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota nº 19/19 del Poder Ejecutivo, por la cual adjunta el pliego del contador Alejandro Luis Garzonio, propuesto para ocupar el cargo de Contador General de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SR. SECRETARIO (Biss): Proyecto de Ley nº 064/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual sustituye el artículo 2º de la Ley VII nº 82, de emergencia económica.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Proyecto de ley general. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SR. SECRETARIO (Biss): Proyecto de Ley nº 065/19, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual autoriza al Poder Ejecutivo, por sí o a través de sociedades con participación del Estado Provincial, a realizar operaciones de crédito público para reestructurar la deuda pública en la medida que ello implique un mejoramiento en los montos, tasa de interés de las operaciones originales y/o cualquier otra medida que resulte conveniente a los intereses de la Provincia.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Proyecto de ley general. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES

SR. SECRETARIO (Biss): Providencia nº 110/19 de la Presidencia de la Honorable Legislatura referida a la Nota nº 9445/19 del Concejo Deliberante de Comodoro Rivadavia, adjuntando la Expresión de Deseos nº 14/19, por la cual solicitan a la Honorable Legislatura que informe el estado y tratamiento del Proyecto de Ley nº 045/19, presentado por el Poder Ejecutivo, referido a la deuda que las cooperativas de la provincia mantienen con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA).

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional.

Pasamos al tratamiento del Orden del Día.

- 2 -

DICTÁMENES DE COMISIONES

- 2.1 -

PROYECTO DE LEY Nº 056/19

SR. SECRETARIO (Biss): 2.1. Dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda, sobre el Proyecto de Ley General nº 056/19, elaborado por dicha Comisión, por el cual sustituye la planilla anexa de la Ley II nº 214, del Presupuesto del Poder Legislativo.

- Se adjunta copia del proyecto.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1º. Sustitúyase la planilla anexa de la Ley II nº 214, jurisdicción I, Poder Legislativo, anexo IV - 4 de la unidad programática 19, que forma parte de la presente ley.

Artículo 2º. Ley general. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Por la afirmativa.

- Se vota.

Aprobada. Queda aprobada la ley.

- III -

HORA DE PREFERENCIA

No habiendo más temas, queda abierta la Hora de Preferencia.

- Eran las 15:36.

Tiene la palabra la diputada Dufour.

- 1 -

PRESENTACIÓN Y DERIVACIÓN A COMISIONES DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES NROS. 091 Y 092/19

SRA. DUFOUR: Simplemente es para presentar dos proyectos de resoluciones y pedir su tratamiento para el día jueves, nada más.

- Hace llegar los proyectos a Mesa de Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Bueno, los vamos a remitir a las Comisiones que correspondan. Tiene la palabra la diputada Marcilla.

- 2 -

CONVOCATORIA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN

SRA. MARCILLA: Gracias, señor Presidente.

Voy a ser breve. Si bien el tema viene siendo, haciéndose público desde hace bastante tiempo, no hemos querido mezclar cuestiones electorales sobre un tema tan grave como es la suspensión día tras día de las clases en muchas escuelas de la provincia.

Hoy tenemos -todavía, casi en el receso invernal- cantidad de escuelas en la provincia que no pueden funcionar porque los edificios no están en condiciones.

Hemos visto en los medios que el Ministro de Educación viene anunciando un supuesto plan de reparación para los días del receso invernal. Yo quiero pedir que, por Presidencia, se invite -o se convoque- al Ministro de Educación, dándole tiempo para la próxima semana -porque volvemos a tener sesión- para el día miércoles.

Yo preferiría que fuera a la tarde a fin de no impedir el funcionamiento de las comisiones -siempre que los diputados estén de acuerdo-, para que nos informe a la Comisión de Legislación General y a los diputados que quieran asistir sobre las reparaciones de los edificios escolares que están previstas, que se están llevando a cabo, porque hemos ido viendo en este tiempo que algunas han ido parchando.

Incluso, para las elecciones del 9 de junio, el Tribunal Electoral de la Provincia debió intervenir para que se repararan algunas escuelas en las cuales se votó.

Es para que nos traiga la información respecto de los edificios, la situación actual y el plan que tienen pensado para la reparación ahora en el receso invernal.

También le vamos a pedir información sobre las transferencias realizadas a las escuelas de gestión privada y de gestión social, porque también han visto impedido el funcionamiento.

Y sobre becas, porque a esta altura del año todavía no hay un solo listado de becas publicado en la página del Ministerio de Educación.

Por eso le solicito que le pidamos al Ministro de Educación que asista el próximo miércoles en un horario, entiendo que a la tarde para no impedir el funcionamiento del resto de las comisiones.

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): Perfecto, así vamos a cursar una invitación para el día miércoles a fin de que, si el Ministro puede asistir, venga en horario de la tarde.

SRA. MARCILLA: Sí, es todo.

- IV -

CIERRE DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Grazzini Agüero): No habiendo más temas, damos por terminada la sesión.

- Eran las 15:39.

Edgar Lloyd Jones
Director
Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

- V -

APÉNDICE: RESOLUCIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA

RESOLUCIÓN N° 117/19 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 190º del Reglamento Orgánico, las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones ordinarias de los días 7 y 9 del mes de mayo de 2019.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.

José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN N° 118/19 - H.L.

LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT
RESUELVE:

Artículo 1º. Aprobar las Resoluciones nros. 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176 y 177/19 de la Presidencia de la Honorable Cámara, dictadas por la Presidencia de esta Honorable Legislatura ad referendum de la Honorable Cámara.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.

José María Grazzini Agüero
Vicepresidente Primero
Honorable Legislatura
Provincia del Chubut

Damián Emanuel Biss
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura

Provincia del Chubut